

CAPÍTULO 7 - LA CORONACIÓN DE CRISTO

Las siete últimas plagas – Opiniones de Bliss y Litch – Cristo ocupa dos tronos – Un sacerdote real

Hemos establecido el hecho, mediante muchas pruebas indudables, que la investigación y decisión de los casos de los justos preceden a su resurrección a la semejanza de Cristo. Al establecer el hecho de que los casos de los justos se deciden así antes del sonido de la trompeta de Dios, realmente establecemos el hecho de que los casos de los impíos también se deciden virtualmente al mismo tiempo. Porque cuando hemos demostrado que todos los que han de tener inmortalidad son considerados dignos de ella antes de su resurrección, necesariamente se sigue que, aunque las acciones de los impíos no se examinan en detalle hasta que los santos se sienten con Cristo en el juicio durante los 1.000 años, sin embargo, los impíos quedan, por la decisión en el caso de los justos, abandonados, como inútiles y nocivos, a la resurrección de los injustos y al fuego devorador.

El siguiente evento en el gran día de Dios es la destrucción de los impíos vivos por las siete últimas plagas. Como estas no vienen hasta que los impíos son considerados indignos del reino de Dios, su destrucción llega como parte de la obra del juicio, y después de la decisión virtual de sus casos. La Biblia revela muchas veces que antes de la liberación final de los santos viene un tiempo de angustia cual nunca hubo. Esto está claramente marcado como un período que se sitúa entre la decisión en el caso de los justos al cierre de su tiempo de gracia y el evento de su liberación.

Así, según Daniel, la liberación de los santos no tiene lugar hasta la existencia de un tiempo de angustia cual nunca hubo. Y este tiempo de angustia viene como consecuencia del fin de la intercesión de nuestro Señor y la ascensión de su oficio real (Daniel 12:1). La ira de Dios contra el pecado no se detiene ni se mitiga después de que el Hijo de Dios deja de interceder por el hombre pecador.

La obra final del sacerdocio de Cristo se realiza en el segundo departamento del santuario celestial. Este se abre al son de la séptima trompeta (Apocalipsis 11:19). Es después de que el templo se abre así en el cielo que los siete ángeles derraman las siete últimas plagas (Apocalipsis 15:5-8). Pero estas plagas consuman la ira de Dios que es amenazada por el tercer ángel (Apocalipsis 15:1 comparado con 14:10). Y el tercer ángel da el mensaje final de misericordia y advertencia a la humanidad antes de que el Hijo del hombre se sienta sobre la nube blanca (Apocalipsis 14:6-14). Así es evidente que, mientras Cristo está terminando su obra en el santuario, y mientras el tercer ángel está dando el último mensaje de misericordia al hombre, las siete últimas plagas son retenidas, aunque pendientes y listas para ser derramadas. Pero cuando la obra del tiempo de gracia ha terminado, y la intercesión de Cristo en el cielo, y la voz de advertencia en la tierra, han cesado, entonces los hombres beben de la copa de su indignación el vino de la ira de Dios sin mezcla alguna.

Lo que constituye esta ira son las siete últimas plagas. Por este término se distinguen de aquellas plagas infligidas bajo las seis trompetas (Apocalipsis 9:20, 21). Son representadas como la ira de Dios sin mezcla, es decir, no tienen ningún elemento de misericordia mezclado con ellas. Son derramadas en la copa de la indignación de Dios. Esta es una expresión terrible para indicar que los hombres en ese tiempo caen en las manos del Dios viviente. Esta temible ejecución del juicio de Dios se presencia antes de la liberación de los santos; porque no menos de seis de las plagas son derramadas antes de la venida de Cristo (Apocalipsis 16:12-15).

Este mismo período de angustia se presenta en Apocalipsis 7, y se ubica entre la apertura del sexto y séptimo sello. Antes de que se suelten los cuatro vientos, los siervos de Dios son sellados. El sello se coloca sobre ellos, para que el ángel destructor no los derribe (Comparar Ezequiel 9 con Apocalipsis 7). Esta es una prueba clara de que los santos deben permanecer sobre la tierra por un cierto tiempo después de que comience el tiempo de angustia. El hecho de que todos los que son sellados al comienzo de este tiempo de angustia son vistos después de pie sobre el Monte Sion con el Cordero, es prueba de que su tiempo de gracia termina con el comienzo de esta escena de angustia (Comparar Apocalipsis 7:4; 14:1). En otras palabras, son entonces considerados *dignos de escapar de las cosas que han de suceder, y de estar en pie delante del Hijo del hombre* (Lucas 21:36). El mismo momento en que son así considerados dignos de estar en pie delante del Salvador, es al cierre del sacerdocio de nuestro Señor; y el tiempo de angustia mismo viene cuando ese sacerdocio es cambiado por su oficio real.

El tiempo de gracia, por lo tanto, termina antes de la entrada del pueblo de Dios en este gran tiempo de angustia. Uno de esos eventos inmediatamente posteriores al cierre del tiempo de gracia, y que por lo tanto constituye una característica del tiempo de angustia, es lo que la Biblia llama *la hora de la tentación*. Así leemos:

«Por cuanto has guardado la palabra de mi paciencia, yo también te guardaré de la hora de la prueba que ha de venir sobre el mundo entero, para probar a los que moran sobre la tierra. He aquí, yo vengo pronto; retén lo que tienes, para que ninguno tome tu corona» (Apocalipsis 3:10.11).

El guardar la palabra de la paciencia de Cristo especialmente se refiere al período del tercer ángel (Apocalipsis 14:12). Aquellos que guardan esta palabra serán guardados de la hora de la tentación, mientras que todos los demás serán llevados cautivos por ella. Esto demuestra que los santos están sobre la tierra durante este período; y que cuando comienza, aquellos que no están preparados están irremediabilmente perdidos.

Pero esta estación de tentación sin restricciones también es presentada por Pablo, al describir el estado de cosas existente justo antes del regreso de nuestro Señor. Así dice:

«Cuyo advenimiento es por obra de Satanás, con gran poder y señales y prodigios mentirosos, y con todo engaño de iniquidad para los que se pierden, por cuanto no recibieron el amor de la verdad para ser salvos. Por esto Dios les envía un poder engañoso, para que crean la mentira; a fin de que sean condenados todos los que no creyeron la verdad, sino que se complacieron en la injusticia» (2 Tesalonicenses 2:9-12).

Cuando Dios envía a los hombres un poder engañoso para que crean la mentira y todos sean condenados, debe ser después de que los justos hayan terminado su obra de vencimiento, y después de que el Salvador haya cesado de interceder. La única manera en que Dios envía este fuerte engaño es retirando su espíritu cuando los hombres han pecado hasta agotar el día de gracia, dejándolos así presa del poder sin restricciones del diablo.

Ahora bien, es notable que el tercer ángel presente este mismo período de la poderosa obra de Satanás. Es la obra del tercer ángel dar advertencia de las cosas que han de suceder sobre la tierra al cierre del tiempo de gracia humano. Cuando nos advierte contra la adoración de la imagen y la recepción de su marca, es en referencia directa al hecho de que la bestia de dos cuernos hará tal imagen y requerirá que los hombres la adoren bajo pena de muerte (Apocalipsis 14:9-12; 13:11-16). Y aprendemos que esta imagen es hecha como consecuencia de los milagros que han de ser obrados (Comparar Apocalipsis 13:13, 14; 16:13). Uno de estos milagros será el de hacer descender fuego del cielo. Esto está ante nosotros en el tiempo de angustia. No es de extrañar que aquellos que no son guardados por el poder de Dios sean engañados por esta terrible ilusión.

Es al cierre de la obra de intercesión que el Señor es representado vistiendo las ropas de la venganza para la destrucción de sus enemigos (Isaías 59:16-18). Y cuando el enemigo (Satanás) venga *como río impetuoso*, en el gran engaño, *el Espíritu de Jehová levantará bandera contra él* (Versículo 19). También es al cierre de la obra sacerdotal de nuestro Señor que la profecía de Amós encuentra su cumplimiento:

«He aquí vienen días, dice Jehová el Señor, en los cuales enviaré hambre a la tierra, no hambre de pan, ni sed de agua, sino de oír la palabra de Jehová. E irán errantes de mar a mar; desde el norte hasta el oriente discurrirán buscando palabra de Jehová, y no la hallarán» (Amós 8:11, 12).

El tercer ay viene a causa de la voz del séptimo ángel (Apocalipsis 8:13). Las siete últimas plagas vienen bajo la séptima trompeta (Apocalipsis 11:15-19; 15:5-8). Las siete plagas que consuman la ira de Dios constituyen, por lo tanto, el tercer ay. El pueblo de Dios no será removido de la tierra hasta después de que seis de las plagas hayan sido derramadas. Deben presenciar las terribles escenas del tiempo de angustia. Pero el sello del Dios viviente será su protección, de modo que aunque *caigan mil a su lado y diez mil a su diestra, a ellos no llegará* (Salmos 91:1-10). La situación de los santos durante el derramamiento de las plagas será como la de Israel durante las plagas sobre Egipto.

Estas terribles calamidades que vendrán sobre nuestra tierra antes de que el pueblo de Dios sea llevado de ella pueden mencionarse como el desatamiento de los cuatro vientos, el derramamiento de las copas de la ira de Dios en pestilencia, hambre y terremoto, y en la batalla del gran día del Dios Todopoderoso. Será la hora de la tentación para todo el mundo impío, cuando Satanás ejercerá su máximo poder. Para los impíos será el tiempo de angustia cual nunca hubo; para los justos será el tiempo de la angustia de Jacob, en el cual, en respuesta a su clamor día y noche, como la viuda importuna, serán liberados (Jeremías 30:5-7; Génesis 32; Lucas 18:7, 8).

En vista de esta terrible escena que debe ser presenciada por el pueblo de Dios, Sofonías llama a todos los mansos de la tierra a *buscar justicia y mansedumbre*. Y añade: «*Quizá seréis guardados en el día del enojo de Jehová*» (Sofonías 2:1-3). Si hacen lo mejor posible buscando a Dios, apenas es posible que escapen. Y nuestro Señor ruega a su pueblo que *vigile y ore siempre, para que sean tenidos por dignos de escapar de todas estas cosas que vendrán, y de estar en pie delante del Hijo del hombre* (Lucas 21:36). Si, por lo tanto, este gran tiempo de angustia ha de venir sobre nuestro mundo después del cierre de la intercesión de Cristo y antes de la liberación de los santos, ¡de qué vasta consecuencia es ese mensaje final de advertencia que revela estos grandes hechos!

El hecho de que la resurrección de los justos sea declarativa de su aceptación a la vista de Dios, y, por lo tanto, prueba de que la investigación y decisión de sus casos preceden a ese evento, ha sido declarado muy distintamente por algunas de las mentes más claras en las filas adventistas. El difunto Sylvester Bliss, durante muchos años editor del *Advent Herald*, así expone el caso:

«Nos inclinamos a la opinión de que el juicio es después de la muerte y antes de la resurrección; y que antes de ese evento los actos de todos los hombres serán juzgados; de modo que la resurrección de los justos es su plena absolución y redención —sus pecados siendo borrados cuando hayan venido los tiempos de refrigerio (Hechos 3:19)—; mientras que el hecho de que los impíos no son resucitados [durante 1.000 años], prueba que fueron previamente condenados». — *Advent Shield*, p. 4, 366 (publicado en 1845).

Él vio el hecho perfectamente claro de que no puede haber ningún juicio de los justos después de que han sido hechos inmortales. Pero es muy evidente que no entendió bien cuándo y cómo debería tener lugar el examen de sus casos. El Pastor Josiah Litch, uno de los escritores más capaces en la historia temprana del movimiento adventista, expone este tema aún más distintamente que el Sr. Bliss. En sus *"Prophetic Expositions,"* escrito en 1842, en las páginas 49-54, utiliza el siguiente lenguaje:

EL SIGNIFICADO DEL TÉRMINO "JUEZ."

«1. Se usa en la Biblia en el sentido de un juicio según la ley y la evidencia; la idea se extrae de un tribunal civil o penal. . . .

«2. Significa un juicio penal; o la ejecución del juicio.

«Los términos se usan ambos en referencia al juicio de la raza humana. Todos los hombres serán llevados a juicio, o bajo juicio, y todas sus obras y sus caracteres morales serán examinados, y sus estados eternos serán determinados por la evidencia producida de los libros de Dios, incluyendo el libro de la vida, que decidirá el carácter moral y el destino eterno de cada individuo de la raza de Adán. Si sus nombres se encuentran en 'el libro de la vida', serán salvos; y si no se encuentran allí, serán echados en el lago de fuego, la segunda muerte. Pero el grado de recompensa o castigo será graduado por lo que cada uno haya hecho. . . .

EL JUICIO DEBE PRECEDER A LA EJECUCIÓN

«Esta es una proposición tan clara que basta con enunciarla. Ningún tribunal humano pensaría en ejecutar juicio sobre un prisionero hasta después de su juicio; mucho menos Dios. Él *traerá toda obra a juicio, junto con toda cosa secreta, sea buena o sea mala.*

«Pero la resurrección es la retribución o ejecución del juicio; porque *los que hicieron bien saldrán a resurrección de vida. Esperamos al Salvador, al Señor Jesucristo; quien transformará el cuerpo de nuestra humillación, para que sea semejante al cuerpo de su gloria. En un momento, en un abrir y cerrar de ojos, a la final trompeta; porque se tocará la trompeta, y los muertos serán resucitados incorruptibles, y nosotros seremos transformados.* Aquí hay claramente una retribución en la resurrección. Se administrará cuando los santos sean resucitados. Pero no con más certeza que los que hicieron mal saldrán condenados, o *a resurrección de condenación.* Saldrán a *vergüenza y confusión perpetua.* Los santos serán resucitados y arrebatados inmediatamente para encontrarse con el Señor en el aire, para *estar siempre con el Señor.* No puede haber un juicio general o prueba después de la resurrección. La resurrección es el proceso de separación, y nunca se volverán a mezclar, después de que los santos sean resucitados, no importa cuán largo o corto sea el período que transcurra entre las dos resurrecciones; es todo lo mismo en cuanto a la separación que produce la resurrección. Si no transcurre más de un segundo entre las dos resurrecciones, la separación que hace es final.

DIOS, EL ANCIANO DE DÍAS, PRESIDIRÁ EL JUICIO

«1. Daniel 7:9, 10, presenta al Anciano de Días viniendo sobre su trono de llama de fuego; el juicio está sentado y los libros abiertos. Él es distinto del Hijo del hombre, del que se habla en el versículo 13, cuando viene al Anciano de Días.

«2. Apocalipsis 20:12 nos dice que es Dios, ante quien los muertos están y son juzgados.

EL HIJO DEL HOMBRE EJECUTARÁ EL JUICIO

Así declara el Salvador (Juan 5:27): *«Y también le dio autoridad para hacer juicio, por cuanto es el Hijo del Hombre»*. También 2 Corintios 5:10: *«Porque es necesario que todos nosotros comparezcamos ante el tribunal de Cristo, para que cada uno reciba según lo que haya hecho mientras estaba en el cuerpo, sea bueno o sea malo»*.

«También el testimonio de Pablo en los Hechos de los Apóstoles: Dios *'ha establecido un día en el cual juzgará al mundo con justicia, por aquel varón a quien designó, dando fe a todos con haberle levantado de los muertos'*. De lo que estamos seguros por la resurrección de Cristo, es de la ejecución, en la resurrección, de un juicio justo sobre todos los hombres.

EL TIEMPO DEL JUICIO DE LOS MUERTOS

«Es bajo la apertura del sexto sello de Apocalipsis, capítulo seis, donde los siervos de Dios son sellados. . . . Y bajo el séptimo sello (cap. 8:1) cuando hay silencio en el cielo como por media hora; cuando el gran Mediador cesa de interceder por los pecadores, el día de gracia termina; entonces el juicio o prueba procederá sobre los habitantes vivos de la tierra. Hecho esto, Cristo aparecerá en las nubes del cielo, y vendrá al Anciano de Días y a la escena del juicio, y, con una voz, anunciará el veredicto y librará a todos sus santos tan pronto como sean declarados inocentes, o justificados, y los resucitará a vida eterna en un abrir y cerrar de ojos. Ahora somos justificados por la fe; debemos, sin embargo, ser declarados justificados en el día del juicio, antes de que los efectos de la caída sean quitados, y los santos sean restaurados a la imagen y gloria perfectas de Dios.

EL CAPÍTULO VEINTICINCO DE MATEO

«Este capítulo no describe, como se ha supuesto, el gran juicio, sino la separación entre justos e impíos, la cual se cumplirá por la resurrección de los justos. Y cuando la separación se haya logrado; Cristo se dirigirá a cada parte, y mostrará por qué ha hecho esta separación. Pero a lo largo de toda la escena, él actúa el papel de ejecutor del juicio». Pregunta: ¿Comenzó el juicio, o el juicio de los

muertos, a sentarse cuando quitaron el dominio papal en 1798? Ver Daniel 7:26, comparado con Daniel 7:9, 10.

El lector no dejará de estar profundamente interesado en estos extractos de Bliss y Litch. No respaldamos todas las ideas. De hecho, hay cierto grado de confusión en el lenguaje que muestra que el tema no estaba del todo claro. Así, mientras el Pastor Litch enseña que la sesión del juicio debe ser antes de que Cristo venga, e incluso aunque pudiera haber comenzado al final de los 1.260 días, parece también enseñar que Cristo viene a este tribunal cuando desciende a la tierra. Esto no puede ser, como se ha demostrado plenamente en un artículo anterior.

Pero este razonamiento del Pastor Litch relativo a la investigación y decisión de los casos de los justos antes de la resurrección, es weighty y concluyente. Es digno de notar que él ubica este juicio de los justos en el tribunal del Padre, tal como se presenta en Daniel 7. Él creía que esta parte de la obra del juicio se cumpliría mientras los vivos aún estaban en tiempo de gracia; pues sugirió que comenzó en 1798, con el fin de los 1.260 años. Estos hábiles escritores vieron el hecho de que esta obra debía tener lugar antes de la resurrección de los justos, pero no vieron el tiempo y el lugar de la obra. No vieron el santuario celestial, y por lo tanto no tenían una idea clara de la obra final del tiempo de gracia humano, tal como se nos presenta en la ministración del Salvador ante el arca del testimonio de Dios. El templo de Dios en el cielo revela la naturaleza misma de esta obra, y los períodos proféticos marcan su tiempo. La proclamación del ángel de que la hora de su juicio ha llegado, y su solemne juramento al tiempo, da a la humanidad el conocimiento de esta gran obra, y la certeza de que el presente es el *tiempo de los muertos para que sean juzgados*. Esta doctrina es de la más alta importancia práctica. Muestra que ahora estamos en el antitipo del gran día de la expiación. Nuestra ocupación debe ser la aflicción de nuestras almas y la confesión de nuestros pecados.

En la ascensión de nuestro Señor, él entró en el templo celestial y se sentó sobre el trono de su Padre, un gran Sumo Sacerdote según el orden de Melquisedec (Salmos 110:1, 4; Hebreos 8:1, 2). Pero cuando regrese en su infinita majestad como Rey de reyes, se sentará sobre su propio trono, y no sobre el de su Padre. Él habla así de su descenso del cielo:

«Cuando el Hijo del Hombre venga en su gloria, y todos los santos ángeles con él, entonces se sentará sobre el trono de su gloria» (Mateo 25:31).

Es evidente, por lo tanto, que hay un espacio de tiempo al final de la obra de nuestro Señor en el templo en el cielo, en el cual su oficio sacerdotal es cambiado por su dignidad real; y esta transición está marcada por su abandono de su lugar sobre el trono de su Padre, y asumiendo su propio trono. La sesión del juicio de Daniel 7:9-14 es el tiempo y el lugar de esta transición. Nuestro Señor distingue claramente estos dos tronos:

«Al que venciere, le daré que se siente conmigo en MI trono, así como yo he vencido, y me he sentado con mi Padre en su trono» (Apocalipsis 3:21).

La recepción del Salvador de su propio trono, preparatoria para su segunda venida, se describe en el Salmo 45. Así como el Salmo 110 destaca su oficio sacerdotal sobre el trono de su Padre, el Salmo 45 describe su oficio y obra real sobre su propio trono:

«Rebosa mi corazón palabra buena; Dirijo al rey mi canto; Mi lengua es pluma de escribiente muy ligero. Eres el más hermoso de los hijos de los hombres; La gracia se derramó en tus labios; Por tanto, Dios te ha bendecido para siempre. Cíñete la espada sobre el muslo, oh valiente, Con tu gloria y con tu majestad. En tu majestad cabalga victoriosamente, Por causa de la verdad, de la mansedumbre y de la justicia; Y tu diestra te enseñará cosas terribles. Tus saetas agudas, Con que los pueblos caerán debajo de ti, Penetraron en el corazón de los enemigos del rey. Tu trono, oh Dios, es eterno y para siempre; Cetro de justicia es el cetro de tu reino. Has amado la justicia y aborrecido la maldad; Por tanto, te ungió Dios, el Dios tuyo, Con óleo de alegría más que a tus compañeros» (Salmos 45:1-7).

Este personaje que es *más hermoso que los hijos de los hombres*, no puede ser otro que el *Rey en su hermosura* (Isaías 33:17), quien ha de ser admirado en el día de su advenimiento por todos los que creen (2 Tesalonicenses 1:10). El tiempo en que sale a cabalgar para la destrucción de sus enemigos se presenta en Apocalipsis 19:11-21.

Las palabras de Pablo establecen el hecho de que este salmo se refiere a Cristo, siendo algunas de sus palabras dirigidas a él por su Padre cuando lo inviste con su oficio y trono real. Así cita y comenta Pablo:

«Mas al Hijo dice: «Tu trono, oh Dios, por el siglo del siglo; Cetro de equidad es el cetro de tu reino. Has amado la justicia, y aborrecido la iniquidad; Por tanto, te ungió Dios, el Dios tuyo, Con óleo de alegría más que a tus compañeros» (Hebreos 1:8, 9).

La relación de estos dos tronos con la obra de nuestro Señor es muy importante de entender. Como sacerdote según el orden de Melquisedec, quien era tanto sacerdote como rey (Génesis 14:18-20; Salmos 110:1, 4; Hebreos 7:1-3), el Salvador ha tenido un gobierno conjunto con su Padre sobre el trono del universo (Zacarías 6:12, 13). Su oficio de sacerdote-rey continúa hasta que su Padre *ponga a sus enemigos por estrado de sus pies*. Entonces entrega el reino que ha compartido con su Padre solo a él, para que *Dios sea todo en todos* (1 Corintios 15:24-28). Su reinado sobre el trono de su Padre termina cuando todos sus enemigos le son entregados para destrucción.

El trono que se le da cuando termina su sacerdocio es el que hereda como heredero de David. En ese trono reinará sobre los santos inmortales por edades sin fin (Lucas 1:32, 33; Isaías 9:6, 7). Sobre el trono del Padre tuvo un gobierno conjunto como sacerdote-rey; sobre su propio trono su pueblo tiene

un gobierno conjunto con él. El primero termina, para que Dios sea todo en todos; el segundo es un reinado que continuará para siempre.